

COMENTARIO DE LIBROS

MAMMALS OF THE SOUTHERN CONE

Redford KH & JF Eisenberg

(1992) *Mammals of the Neotropics, Volume 2, The southern cone: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois. x + 430 pp.

Neotropical mammals have received considerable attention over the last decade. From GG Simpson's *Splendid isolation* (1980, Yale), through MA Mares & HH Genoways' *Mammalian biology in South America* (1982, Pymatuning), KH Redford & JF Eisenberg's *Advances in Neotropical mammalogy* (1989, Sandhill Crane Press) to MA Mares & DJ Schmidly's *Latin American mammalogy* (OSU, 1991) among others, not to mention the seminal A Keast, FC Erk & B Glass' *Evolution, mammals and southern continents* (SUNY, 1972) attest to this interest.

Mammals of the Neotropics, a planned three-volume series is a welcomed addition to this growing number of books. Volume 1, *The northern Neotropics: Panama, Colombia, Venezuela, Guyana, French Guiana* by JF Eisenberg (1989) is now joined by volume 2, *The southern cone* by KH Redford & JF Eisenberg. These books attempt to be an up-to-date account of the available information on these mammals. Like Eisenberg in volume 1, Redford & Eisenberg also achieved this goal in volume 2.

Volume 2, *The southern cone* is comprised by 14 chapters. An introductory chapter on the biogeography of the southern cone of South America and two ending chapters, one on community ecology and other on the human impact upon the regional mammalian fauna brackets the bulk and most valuable portion of the book: separate chapters for each of the 11 mammalian orders present in the region. Chapters follow a similar arrangement, including a diagnosis, and comments on the distribution and classification of the order. Similarly, a diagnosis is provided for each family and genus together with a summary of their distribution and notes on their natural history. Genera and species are presented alphabetically within families, and the diagnosis for genera is more detailed than for families. Accounts for species are the most significant portion of the book. For each species, a comprehensive account is given for its description, including measurements, distribution, life history, ecology, behavior and

comments on its taxonomic status. Each chapter includes its own list of references. A total of 45 families, 162 genera, and 356 species are covered. Dotted range maps are provided for 351 species, as well as line drawings of skulls for 60 species. Eighteen black and white and color plates by Fiona Reid illustrate the text, depicting over 140 species. Indices for scientific and common names are also given.

Mammals of the Neotropics: the southern cone is indeed a comprehensive treatment of the available information of the mammals of Chile, Argentina, Uruguay, and Paraguay. Redford & Eisenberg do not attempt to solve taxonomic problems nor to clarify the status of taxonomically unstable groups. Therefore, *Mammals of the Neotropics* should not be regarded as the ultimate source for species identification. On this matter, it will be superseded by future taxonomic reviews. For instance, since the book went to press, *Oryzomys longicaudatus* has been split into two taxa *O. longicaudatus* and *O. magellanicus* (MH Gallardo & E Palma 1990 J Mamm 71: 333). *Mammals of the Neotropics* should be sought as a source of information to clarify what is known and to what extent is known, and most important by perhaps, what is unknown and what gaps in our knowledge should be filled, which is very clear in the summary chapters on community ecology and human impacts.

The book contains some minor errors (e.g., legends of Maps 11.110 and 11.111. are transposed) and omissions (scale is not given in plates, except in Plate 18, depicting introduced species). There is an uneven coverage of introduced species. Accounts for *Rattus* and *Mus*, albeit brief and incomplete are included, but not for any other introduced taxa for which there is published information. Similarly, the significance of introductions is superficially mentioned while commenting on the community ecology and human impacts upon the mammalian fauna. These shortcomings by no means diminish the contribution of the book, which as an account of the information on mammals from the southern cone will prove to be and obligate reference in years to come. Certainly *Mammals of the Neotropics* is a "must" to all those interested in the Neotropical biota.

JAVIER A. SIMONETTI
Departamento de Ciencias Ecológicas
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile

REVISTA DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y
TECNOLOGICAS.
SERIE CIENCIAS DEL MAR,
Nº 1, 1990.

Ha aparecido el primer número de esta publicación anual del Departamento de Ciencias del Mar de la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Su director es el Sr. Walter Sielfeld y consta de un Comité Editor permanente de cinco personas y un número variable de consultores invitados para cada volumen.

Desgraciadamente este número no indica forma ni precio de la suscripción y tampoco la dirección postal. Aunque el nombre de la Revista acota un poco la temática de las contribuciones que recibe, se advierte la necesidad de una definición de la finalidad y espíritu que anima la publicación.

Los autores que deseen someter sus trabajos a esta Revista deben solicitar las "Instrucciones" al Comité Editor, ya que éstas no están incluidas en la Revista.

Los 11 trabajos que contiene este volumen son de académicos de la Universidad Arturo Prat, y versan sobre diferentes tópicos: Ictiología, Mastozoología, Fitoplancton, Oceanografía cubriendo gran parte de la extensión geográfica marina de Chile.

JOSE YAÑEZ V.
Museo Nacional de Historia Natural

ARARAJUBA, REVISTA BRASILEIRA DE
ORNITOLOGIA,
Vol 1, agosto de 1990.

Esta nueva revista es publicada anualmente por la Sociedad Brasileira de Ornitología con sede en Río de Janeiro y cuenta con el apoyo del World Wildlife Fund, el U.S. Fish and Wildlife Service y The Nature Conservancy. Su editor es Luiz Pedreira Gonzaga de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (Rua Pinto Guedes 120/303, 20511, RJ, Brasil) y la suscripción tiene un costo de US\$ 20 para individuos y US\$ 30 para instituciones. La revista tiene por finalidad publicar artículos, notas, comentarios, revisiones bibliográficas y noticias que traten sobre la biología de las aves en general, pero con énfasis en las aves

neotropicales. Entre las áreas de interés se cuentan biología reproductiva, distribución geográfica, ecología, etología, evolución, migraciones, morfología, paleontología, taxonomía y nomenclatura. Los idiomas de publicación son portugués, castellano e inglés.

El Vol. 1 está dedicado al Dr. Helmut Sick (importante ornitólogo brasileño, fallecido en marzo 1991) y contiene 11 artículos, ocho notas y una necrología. Entre los artículos se encuentran tres de ecología trófica, tres sobre nidos y reproducción, uno sobre bioacústica, uno sobre anillamiento, uno sobre dispersión de plantas, uno sobre relevamientos del Mato Grosso y uno sobre el trabajo ornitológico realizado por un misionero capuchino entre 1625 y 1631.

J.C. TORRES-MURA
Museo Nacional de Historia Natural

BOLETIN DEL MUSEO NACIONAL
DE HISTORIA NATURAL
Nº 42, 1991. Santiago, Chile.

Esta es la principal publicación del Museo Nacional de Historia Natural que junto al Noticiero Mensual, la Publicación Ocasional y la Serie Educativa, constituyen los órganos de difusión escrita de la labor de la Institución. El primer Boletín data del año 1908 y es el sucesor de los Anales del Museo; no tiene una periodicidad fija, el número anterior tiene fecha de 1988 y éste, 1991.

El presente volumen, lanzado en septiembre de ese año, mes del 161º Aniversario de Fundación del Museo, consta de 202 páginas e incluye una editorial, once publicaciones científicas y una crónica histórica de la Sección Botánica. Además se rinde un homenaje póstumo a Francisco Silva González, formador de generaciones de zoólogos nacionales.

Los artículos científicos corresponden según las secciones del Museo, tres a Botánica (El género *Calpomenia* en Chile; Características de la epidermis foliar de las Gimnospermas chilenas; Etnobotánica de la Isla Alao, Chiloé, Chile), cinco a Zoología (Dos nuevas especies de lagartijas; Avifauna de la Laguna del Laja (Andes de Chile); La Victoria del pingüino antártico en Isla Ardley (Antártica); Necropsia de Ballena franca austral; Nuevos registros de cetáceos para el Archipiélago de Juan Fernández), dos a Geología (Nueva espe-

cie de Glycymerididae para el Mioceno del Golfo Tres Montes (Aisén, Chile); Paleomegaflores de la Formación Navidad (Mioceno) en el área de Matanzas, Chile central occidental) y uno a Antropología (Un hallazgo inca en el curso superior del Aconcagua, V Región, Chile).

Los índices completos de esta importante publicación en el desarrollo de las Ciencias Naturales en Chile han sido publicados por María Etcheverry en la Revista Chilena de Historia Natural (63: 211-230) el año 1990.

JOSE YAÑEZ V.
Museo Nacional de Historia Natural

GLOSARIO DE BIOLOGIA CELULAR Y GENETICA

Dr. Angel Spotorno

Prof. Asociado del Departamento de Biología Celular y Genética, Facultad de Medicina, Universidad de Chile

Hasta ahora no existía un glosario en castellano que compilase los términos más utilizados en Biología Celular y Genética. El *Glosario de Biología Celular y Genética* del Profesor Spotorno, viene a llenar tal vacío. En él se entregan definiciones de los conceptos clásicos y contemporáneos más relevantes de la especialidad. Estos conceptos corresponden a un vocabulario mínimo y necesario para comprender el vertiginoso avance de estas disciplinas biológicas.

Los conceptos son expuestos en forma breve y en un lenguaje directo y comprensible, por ello se hacen fácilmente accesibles a estudiantes secundarios y universitarios. También el público general podrá verse beneficiado con la existencia de esta publicación, ya que muchos conceptos biológicos que son cubiertos en ella ya son de uso común en la vida diaria.

Una futura y más definitiva edición, a la que su autor se refiere en el prefacio, debería incluir una diagramación y esquematización más optimizada, para obtener una mejor facilidad de la lectura de los términos expuestos y comprensión de los esquemas.

En resumen, se trata de un glosario necesario y útil para las personas que tengan contacto con la Biología Celular y Genética actuales.

MANUEL SANTOS A.
Facultad de Ciencias Biológicas y Medicina,
Pontificia Universidad Católica de Chile

PRIMER TALLER LATINOAMERICANO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SOBRE CONSERVACION ANTARTICA

Yáñez, J. y M. E. Zañartu (Eds.)

Edición bilingüe castellano-inglés.
Editorial Chungará, Santiago de Chile,
1990, 121 pp.

La realización en Chile de la primera sesión de la XI Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, en noviembre de 1990, fue un estímulo propicio para dilatar la presencia de este tema en la opinión pública latinoamericana.

Hasta no hace mucho tiempo, el de Antártica constituía un asunto más bien extravagante para el común de la población, cuyo estudio era monopolio de los científicos. Aún más, era considerado el *parque de diversiones intelectuales de los diplomáticos*. Las propias organizaciones no gubernamentales (ONGs) comenzaron a hacer oír su voz cuando el sistema del Tratado Antártico (STA) ya contaba con algunos lustros. Sólo en la década de los '70, grupos privados comenzaron a formar parte de algunas delegaciones gubernamentales a las reuniones del Tratado Antártico, en calidad de observadores. Tales grupos representaban ora intereses económicos, ora intereses ecológicos.

En los años '80, el interés por Antártica se acrecentó, acicateado por el debate respecto de la posibilidad de emprender actividades sobre recursos minerales al sur de los sesenta grados de latitud sur. En este debate, la tensión entre quienes apoyaron la posibilidad de actividades mineras y quienes recusaban de ellas por ser incompatibles con la prioritaria protección del medio ambiente, alcanzó niveles que produjeron una verdadera crisis en el STA, regido históricamente por el mecanismo del consenso. Dicha tensión se vio reforzada por el descubrimiento, a mediados de la década, de la disminución estacional de la capa de ozono sobre la Antártica, con las tremendas consecuencias globales que se estima podrá tener dicho fenómeno en la salud del planeta por varios decenios.

En América Latina existe un grave desconocimiento de los asuntos antárticos, tanto de sus aspectos más preocupantes, como el ya referido fenómeno del ozono, como de sus logros más notables: zona de paz, al servicio de la ciencia en beneficio de toda la humanidad; zona desnuclearizada y desmilitarizada, regida por un estatuto internacional de cooperación, donde las disputas por la soberanía se encuentran suspendidas con la aceptación de los países pretendientes de soberanía.

Es por ello que los tres últimos años han sido escenario de diversas iniciativas que han procurado divulgar las variables más relevantes de los asuntos antárticos. Una de ellas fue el Primer Taller Latinoamericano de ONGs sobre Conservación Antártica, celebrado en Pichidangui, Chile, en septiembre de 1990, organizado por CODEFF (Comité Nacional Prodefensa de la Fauna y la Flora) y el Museo Nacional de Historia Natural. En este taller se contó con la presencia de representantes de ONGs de Chile, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil y México. El Documento emanado de dicho taller contiene las ponencias de los diversos expositores asistentes a sus sesiones, como asimismo las conclusiones a que llegaron los miembros de las ONGs asistentes a través de la Declaración de Pichidangui.

No obstante que el taller estaba dirigido a las ONGs latinoamericanas invitadas, y que fueron ellas las que arribaron a conclusiones, debe destacarse que las sesiones contaron con un espectro muy variado de representantes de otras instituciones. Es así que destacados académicos, funcionarios del gobierno de Chile y diplomáticos chilenos y australianos hicieron, también la presentación de sus puntos de vista en materias científicas y políticas, todo ello en provecho de una más completa ilustración de los asistentes al taller. Del mismo modo, se contó con la presencia de representantes de ONGs de otros lugares del mundo, como el WWF y Greenpeace Australia.

Los temas abordados son expresivos de la diversidad de participantes y de puntos de vista. En ellos se abarcaron aspectos tales como el Sistema del Tratado Antártico, el Impacto en el Medio Ambiente de las Actividades Humanas, el Rol de las ONGs en la Formulación de Políticas Antárticas, las formas de Cooperación Regional entre las diversas ONGs y, por último, las perspectivas de la XI Reunión Consultiva Especial, cuya primera sesión estaba próxima a realizarse.

Luego de casi un año de celebrado este Taller, y a la luz del desarrollo que han tenido las negociaciones acerca de un régimen de protección del medio ambiente antártico al interior del STA, es conveniente detenerse un momento para considerar el valor de las conclusiones expresadas en la Declaración de Pichidangui.

En ella, las ONGs participantes reconocen los éxitos del TA en materia de establecimiento de una zona de paz al sur de los 60 grados de latitud sur, desmilitarizada y desnuclearizada. Sin embargo, advierten respecto del hecho que el Tratado no ha sido igualmente exitoso en materia de protección del medio ambiente. Las ONGs se pronuncian a favor del establecimiento de medidas comprensivas de protección ambiental que se

apliquen a todas las actividades humanas realizables en la Antártica y en sus ecosistemas dependientes y asociados. En consecuencia, al cubrir todas las actividades, se establece implícitamente una subordinación, incluso de las actividades científicas a parámetros de protección ambiental.

Las ONGs están conscientes, sin embargo, de la importancia de la actividad científica en Antártica, y del servicio que ella presta a la humanidad. No pretenden, por tanto, suprimir o restringir el valor de dicha actividad, como algunos malentienden. De lo que se trata es que la actividad científica se realice en condiciones tales que redunde en su propio beneficio y no en su perjuicio. No es misterio que la principal actividad que ya se realiza en territorio antártico es la ciencia, y ella ha provocado parte de las consecuencias negativas sobre el medio ambiente. El deterioro de las condiciones prístinas del entorno antártico es una vulneración del principal valor que dicha zona ofrece al interés científico. Es en beneficio de la propia ciencia que debe regularse lo que hasta ahora había sido su realización indiscriminada, muchas veces ciencia de escasa utilidad y calidad, motivada por propósitos políticos. No se explica de otra manera, por ejemplo, la ineficiente concentración de bases en la Isla Rey Jorge, donde se producen con frecuencia duplicaciones innecesarias de esfuerzos, con un impacto ambiental que ya ha sido suficientemente documentado.

Los grupos reunidos en Pichidangui ofrecen una visión políticamente creativa para enfrentar la protección del medio ambiente antártico y la realización en la zona de actividades en beneficio de la humanidad. Esta fórmula es la cooperación. El STA ha sido ejemplar en el logro de una región regida por la distensión, incluso en presencia de conflictos verdaderos, como son los de las reclamaciones de soberanía territorial. Aun dicha circunstancia ha sido obviada en beneficio del establecimiento de una zona de paz. Sin embargo, la cooperación supone ir más lejos. Implica no sólo una cohabitación tolerante, sino la realización de actividades conjuntas, poniendo a disposición de otros lo que cada uno posee. En el caso de los países latinoamericanos, escasos de recursos como para realizar cada uno por separado actividad científica de óptima calidad, es evidente que la cooperación facilitaría y optimizaría el ingreso de ellos al foro del TA.

Nos parece interesante destacar este aspecto, debido a que el curso posterior del debate ha ido en la dirección sugerida por las ONGs ecologistas. En efecto, al momento de escribirse este comentario, la comunidad internacional se encuentra a la espera de la adopción, por parte de los Miembros del TA, del Protocolo al Tratado Antártico

sobre Protección del Medio Ambiente. En dicho Protocolo se establece que la protección del medio ambiente antártico y de sus ecosistemas dependientes y asociados es la consideración esencial para la planificación y realización de toda actividad en el área de aplicación del TA. De entrar en vigor este Protocolo, significaría un giro en el STA, en cuanto a la ordenación de sus prioridades. En efecto, el TA de 1961 establecía la prioridad de la libertad de investigación científica como propósito fundamental entre las actividades a realizar en Antártica. Todo lo anterior, sin perjuicio del propósito fundamental de dedicar la Antártica siempre y exclusivamente a fines pacíficos. Pues bien, de entrar en vigor el Protocolo al que ya nos hemos referido, siempre bajo el propósito de conservar la paz y los usos exclusivamente pacíficos en la zona se establece, además, que toda actividad estará sujeta a parámetros de evaluación ambiental. De modo tal que la libertad de investigación científica consagrada en 1961 cedería su primacía a la protección del medio ambiente. Bien puede decirse, entonces, que la tendencia insinuada en talleres como el de Pichidangui ha sido

acogida por los responsables políticos del debate antártico.

Para finalizar, es bueno recalcar que todos tenemos la responsabilidad de aportar creativa y cooperativamente a la solución de los problemas sociales, entre ellos los ambientales. Con frecuencia se escuchan recriminaciones entre los científicos, las ONGs, los funcionarios gubernamentales. Eso es completamente ocioso. Las cuestiones ambientales nos han sacudido a todos. A veces se reclama de las ONGs más "propuestas", sin embargo, a veces los mismos gobiernos no las tienen. Encuentros como el celebrado en Pichidangui son una demostración que, respetando la competencia que los distintos sectores tienen en la gestión de los asuntos públicos, éstos pueden ser tratados mejor en un diálogo respetuoso en los que esos diversos sectores se conocen y comprenden, aunque discrepen.

Si tan sólo fuera por eso, el Taller de Pichidangui se habría justificado absolutamente. Sus frutos merecen una mayor divulgación.

DIEGO GARCIA MONGE
Santiago, 29 de agosto de 1991.